



CONSTANCIA

La suscrita encargada de la oficina de control tributario de esta municipalidad por medio de la presente hace constar que no se extendió ningún decreto ejecutivo por parte del gobierno de amnistía tributaria municipal del mes de Diciembre del año 2023

Y para los fines legales que se estime convenientes, firmo la presente en el Municipio de Veracruz, Copán, a los (06) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).




Karen Yorleni Hernández Hernández

CONTROL TRIBUTARIO